
La producción de información cuantitativa sobre las condiciones de vida de las personas trans en la Argentina. Aportes desde una mirada trans*

Pato Lattera

CIEPP-CONICET

laterrapato@gmail.com

The production of data on the living conditions of trans people in Argentina. Contributions from a trans* viewpoint

A produção de informação sobre as condições de vida das pessoas transgênero na Argentina. Contribuições a partir de uma visão trans

Fecha de recepción: 7 de marzo de 2024

Fecha de aprobación: 26 de junio de 2024

Resumen

El presente artículo expone una revisión bibliográfica que aborda la producción de información cuantitativa concerniente a las condiciones de vida de las personas trans en Argentina. Desde una perspectiva de los estudios trans, se sistematizan y analizan los relevamientos y encuestas realizados entre los años 2000 y 2022. En primera instancia, el documento proporciona un segmento dedicado a las coordenadas epistemológicas y metodológicas para el análisis de la información. Posteriormente, se examinan las características de la información estadística en términos de cobertura, alcance y formulación de preguntas relativas a los marcadores de «sexo» e «identidad». El estudio destaca tanto las potencialidades como las limitaciones de estos datos desde la perspectiva de las poblaciones trans locales. Finalmente, se proponen reflexiones desde los estudios trans para mejorar las herramientas de recolección de datos sobre las condiciones de vida de esta población.

Palabras clave: producción estadística; métodos cuantitativos; estudios trans; condiciones de vida

Códigos JEL: A12; C80; I30; I31

Abstract

This article presents a bibliographic review that addresses the production

of quantitative information concerning the living conditions of transgender people in Argentina, systematising and analysing the surveys carried out between 2000 and 2022 from the perspective of trans studies. In the first instance, the document provides a segment dedicated to the epistemological and methodological coordinates for the analysis of the information. The document then examines the characteristics of the statistical information in terms of coverage, scope and formulation of questions related to the markers of 'sex' and 'identity'. It highlights both the potential and limitations of these data from the perspective of local transgender populations. Finally, it proposes reflections from trans studies to improve the tools for collecting data on the living conditions of this population.

Keywords: statistical production; quantitative methods; trans studies; living conditions

JEL codes: A12; C80; I30; I31

Resumo

O presente artigo apresenta uma revisão da literatura que aborda a produção de informações quantitativas sobre as condições de vida das pessoas transgênero na Argentina. A partir de uma perspectiva de estudos trans, o documento sistematiza e analisa as pesquisas e sondagens realizadas entre 2000 e 2022. Inicialmente, é apresentado um segmento dedicado às coordenadas epistemológicas e metodológicas para a análise das informações. Posteriormente, são examinadas as características das informações estatísticas em termos de cobertura, escopo e formulação de perguntas relacionadas com os marcadores de "sexo" e "identidade". O estudo destaca o potencial e as limitações desses dados sob a perspectiva das populações transgêneras locais, propondo reflexões a partir de estudos sobre pessoas transgênero para aprimorar as ferramentas de recolha de dados sobre as condições de vida dessa população.

Palabras clave: produção estatística; métodos quantitativos; estudos trans; condições de vida

Códigos JEL: A12; C80; I30; I31

Introducción

Este trabajo surge en respuesta a la necesidad de sistematizar y analizar información cuantitativa y estadística sobre las condiciones de vida de la población trans*¹ en la Argentina. La motivación principal se origina en dos momentos. Primero, durante la pandemia de COVID-19 en 2020 y en el contexto de la discusión sobre la Ley de Cupo Laboral Travesti Trans, el activismo trans* procuró la necesidad de contar con más herramientas para dar a conocer las condiciones de vida intra población trans* en relación con las desigualdades históricas que nos afectan. Hasta el año 2020 existía una dispersión de los informes que brindan información cuantitativa, publicados por organizaciones no gubernamentales y activistas. Asimismo, se constataba la falta de producción de datos estadísticos públicos nacionales sobre población trans*, sobre condiciones de vida y la dispersión de la sistematización de producción estadística de datos municipales y provinciales. La información con la que se cuenta es escasa al respecto y no puede presentar comparabilidad, a pesar de que, en la Argentina, la Ley de Identidad de Género N° 26.743 (LIG) por la cual se reconoce la identidad y la ciudadanía trans se haya aprobado hace doce años. La segunda motivación es fortalecer la discusión en el ámbito de la economía feminista, donde se ha tendido a agrupar las experiencias de mujeres y personas LGBTQ+; esta práctica es criticada por los estudios trans ya que no refleja adecuadamente las trayectorias y vulnerabilidades específicas de la población trans* o LGB. Este estudio también subraya la importancia de discutir la producción de información con las comunidades involucradas.

En su trabajo *Una vida Normal*, Spade (2015) desarrolla lo que una política trans crítica puede aportar en torno a cómo la administración de las normas impacta en las vidas de las personas trans y como los sistemas administrativos, en general, son lugares de producción e implementación del racismo, xenofobia, sexismo, transfobia, homofobia y capacitismo, bajo una apariencia de neutralidad (Spade, 2015, p. 142).

Hasta hace tan solo 32 años, las vidas de las personas LGBTQ+ eran patologizadas por muchos organismos internacionales. Hoy continúan siendo ace-

1- Me referiré trans* con un asterisco, como un concepto «paraguas» que puede incluir diferentes expresiones e identidades de género, como son las siguientes: trans, travesti, transexual, transgénero, etc. Este término puede comprender a toda persona que no se identifique con el género que le fue asignado. Se utiliza para incluir a una variedad de identidades y expresiones de género, sin reducir ni uniformar la multiplicidad de experiencias, vivencias internas, formas de nombrarse <https://recurso.info/trans/>. En algunos casos utilizaré la referencia travestis y trans, y en otras trans*. En los casos que nombre a los estudios trans lo haré sin * como un campo de estudios.

chadas por las violencias institucionales y las violencias cotidianas tanto por su orientación sexual, identitaria o expresión de género. La población trans* es una de las más asediadas: su esperanza de vida todavía se encuentra entre los 35 y 40 años en la Argentina y Latinoamérica. En relación con las condiciones de vida, la población trans* vivencia una importante precarización, discriminación y distintas violencias de género que no son las mismas, ni se basan en las mismas experiencias, que lo que le sucede a las mujeres y varones cis-heterosexuales (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015, 2020; Organización de los Estados Americanos [OEA], 2019).

Contextualizar las condiciones de vida de las personas trans*, tales como su participación en el mundo laboral, el trabajo no remunerado, la distribución del ingreso, el grupo familiar, las características del hogar y la vivienda, la educación, la cobertura de salud y previsional, entre otros aspectos, podría proporcionar elementos cruciales para analizar y mejorar las políticas públicas orientadas al cuidado y bienestar. Sin embargo, este objetivo enfrenta el desafío de la escasez y fragmentación de la información disponible.

Para caracterizar este escenario de desigualdad, diversas posturas coinciden en la necesidad de contar con información sobre las condiciones de vida. La “falta de datos” es un problema cada vez más reconocido y estudiado en las ciencias sociales y la economía feminista en la era de gobierno de la ciencia de datos. Sin embargo, esta preocupación se centra en la ausencia de información, sin considerar otras dinámicas como el subregistro y la violencia administrativa en la estadística, tal como plantea Spade (2015). En este sentido, desde los estudios trans se pueden encontrar posiciones que expresan que la recolección de datos es una herramienta necesaria aunque no suficiente para conocer y mejorar las condiciones de vida, hasta otras que plantean que la producción de información estadística sobre personas trans requiere una discusión minuciosa de las comunidades involucradas (Radi, 2021).

Este trabajo constituye una revisión bibliográfica de fuentes secundarias que busca sistematizar la información existente y analizar tal información desde una mirada de los estudios trans. En primer lugar, recopila la producción de información sobre las condiciones de vida de las personas trans* en la Argentina desde el 2000 hasta 2022². En segundo lugar, ofrece una perspectiva para discutir y fortalecer las herramientas de recolección de datos, incorporando las miradas y enfoques de los estudios trans.

Para el desarrollo de este trabajo, primero presentaré brevemente las coordenadas metodológicas y epistemológicas utilizadas para seleccionar los relevamientos y analizarlos. Luego, listaré antecedentes sobre relevamientos y encuestas a la población trans* sobre las condiciones de vida en la Argentina. En la siguiente sección, se analizará la información disponible en cuanto

a propósito, cobertura y alcance, sintetizando las potencialidades, debilidades y límites de dicha información. Se retoman las perspectivas de poblaciones trans* locales sobre la recolección y producción de datos. Esta sección se divide en relevamientos específicos de poblaciones trans* y relevamientos estadísticos poblacionales que incluyen preguntas sobre identidad de género y orientación sexual. Por último, se ofrecerán algunas sugerencias y reflexiones finales.

1. Coordinadas metodológicas y epistemológicas

1.1 Coordinadas epistemológicas

Este trabajo busca aportar una perspectiva desde los estudios trans a la producción de información cuantitativa en la Argentina. Aunque estos debates pueden abordarse desde múltiples aristas, el enfoque provisto es específicamente desde esta perspectiva. Fernández Romero (2022) afirma que los estudios trans son una disciplina interdisciplinaria que no solo estudia las vidas, cuerpos y experiencias de las personas trans, sino que también analiza las prácticas de poder y conocimiento que se han ejercido sobre los cuerpos considerados disidentes de las normas de género. Por su parte, Radi (2020) afirma que los estudios trans no están definidos por la identidad de sus investigador*s, sino por la forma en la que las experiencias trans* evidencian una serie de mecanismos sociales que revelan la norma cis. La epistemología trans podría ser definida como la crítica trans a la producción de conocimiento, esto es, poder explicar que significa que una teoría o práctica sea cisexista, como se expresan esos problemas en la investigación, en la aplicación del conocimiento y qué consecuencias tienen (Radi, 2020, p. III). Asimismo, pretende promover prácticas de investigación cuyos estándares epistémicos incorporen nociones de género más amplias y empíricamente adecuadas.

El cisexismo es la creencia o suposición que la identidad, expresiones y encarnaciones de género de las personas cis -aquellas que se identifican con el sexo/género que le fue impuesto al momento de nacer- son más naturales y legítimas que las de las personas trans -aquellas personas cuya identidad de género no coincide o que están inconformes con el sexo/género impues-

2- La presente sistematización fue realizada entre los años 2020 y 2022. A pesar de que se concibió con la intención de constituir una sistematización acerca de informes cuantitativos relacionados con las condiciones de vida de la población trans*, el mismo contexto de dispersión y fragmentación implicó que dicha sistematización no sea exhaustiva. Este trabajo fué escrito durante la primera parte del año 2023, presentado en una versión preliminar en las V Jornadas de Economía Feminista y XVI Jornadas de Economía Crítica en Montevideo, Uruguay 2023. En años posteriores a la elaboración del presente trabajo, han surgido otras producciones cuantitativas que no han podido ser incluidas en el presente trabajo.

to al nacer- (Serano, 2013; 2016). Según Bornstein (2013), en este sistema el género se representa a sí mismo (masculino y femenino) como el par que estructura la sexualización de los cuerpos en una estratificación jerarquizada y oponible de ambos pares, y esa representación -que responde a un modelo de dominación cultural y biopolítica- se presenta como verdadera y una única forma de estar en el mundo³.

Esta estructura determina si los sujetos son o no inteligibles (Butler, 1999) en políticas públicas, registros administrativos, información estadística y en la vida cotidiana, influyendo en su reconocimiento en la vía pública, en las aulas y en la ciudadanía social. Como afirma Spade (2015), las personas trans resultan incomprensibles para los sistemas y son identificadas por su "incapacidad" para cumplir las "normas" de género. Las políticas y los relevamientos de datos pueden marcar los cuerpos y exponerlos a contextos de vulnerabilidad o indemnidad, donde entran en juego las condiciones que Butler (2010) denomina «sustentadoras de la vida»: seguridad, bienestar y vidas vivibles.

En este sentido, los estudios trans promueven desafiar la injusticia epistémica (Fricker, 2007), valorando las experiencias y conocimientos situados (Haraway, 1991) de los colectivos trans*. Esto busca recrear las condiciones para que la transmisión y valoración de dicha información sea cercana, situada y producida desde las propias experiencias de estos sujetos. Los conocimientos situados (Haraway, 1991) implican no sólo renunciar a la pretensión de un único abordaje y una descripción unívoca de la realidad, sino a la construcción de conocimiento parcial, local y específico. Se apunta a promover una objetividad parcial o racionalidad posicionada, que dé cuenta de que no hay manera de estar en simultáneo en todas las posiciones subyugadas por el género, la raza, la nación, la clase. Esta no se trata de una práctica identitaria, sino de una posición crítica, en la que se busca una posición como sujeto y en la que los conocimientos no se refieren a individuos aislados, sino a comunidades.

Fricker (2007) introduce el concepto de injusticia epistémica, que se manifiesta principalmente en dos formas: la injusticia testimonial y la injusticia hermenéutica. La injusticia testimonial se refiere a la subvaloración del testimonio de una persona debido a prejuicios contra su identidad social. Esto ocurre cuando las experiencias y conocimientos de las personas trans*

3- La distribución diferencial no se cristaliza solamente en torno a los varones y mujeres cissexuales, sino ante una amplia gama de estares en el mundo y marcas que nos hacen, entre los que se encuentran la identidad, la orientación sexual, la relación con la clase, la racialidad, las capacidades físicas y psíquicas distintas a los estándares que se fijan como normales/hegemónicos.

sobre sus vidas y condiciones de vida son subestimados o ignorados por investigadores, funcionarios gubernamentales o la sociedad en general. Por ejemplo, si un estudio sobre condiciones de vida de personas trans* no toma en serio sus testimonios o los minimiza, se está cometiendo una injusticia epistémica. La injusticia hermenéutica, por otro lado, se refiere a la falta de recursos interpretativos adecuados para comprender las experiencias de ciertos grupos. Esta forma de injusticia puede ser desafiada mediante la producción de conocimiento desde las comunidades no hegemónicas, como los estudios trans*, que luego sea tenido en cuenta para la producción de información. Esto permite contemplar sus experiencias y condiciones de vida, abordando así la exclusión de sus perspectivas en la creación de sentido social. Desde esta mirada, la justicia epistémica pone de manifiesto y discute el cisexismo en la sociedad, mientras busca un horizonte de justicia que repare este daño y ponga en valor los agenciamientos, saberes situados, experiencias y conocimientos de las personas trans* (Millet, 2020).

Al analizar las condiciones de vida desde la perspectiva del bienestar, considero el aporte de Boltvinik (2005), quien define el bienestar como el conjunto de factores o condiciones de vida a los que las personas necesitan acceder para gozar de una buena calidad de vida. En este sentido, el bienestar no es solo medido o tomado en cuenta desde un punto de vista monetario, a través de los ingresos, sino que el bienestar tiene que ver con diferentes dimensiones que pueden ser provistas por el Estado, las propias familias, el mercado, y organizaciones comunitarias y de la sociedad civil (Dávalos y Molina, 2020, p. 37). Siguiendo a Esping-Anderson, los ingresos por sí mismos proporcionan una base estrecha para describir la estructura de oportunidades y la desigualdad; en su lugar se amplía el concepto de recursos para incluir salud, vivienda, vida laboral, educación, eficacia social y política y otros componentes vitales para la reproducción humana (1990, p. 83).

Para caracterizar el bienestar de una manera más compleja y comprensiva, se incluye el grado de presencia e institucionalización de los derechos civiles y políticos desde una perspectiva amplia, inclusiva y antidiscriminatoria, así como una amplia gama de derechos individuales, sociales y colectivos (Delgado y Porto Vasconcelos, 2021). Garantizar el derecho a la identidad en los registros administrativos y las estadísticas oficiales de una manera que no reproduzca la violencia administrativa cotidiana es esencial para garantizar el bienestar de la población trans en la Argentina, más allá de los avances sobre el reconocimiento identitario logrados con la LIG.

Integrar estos conceptos y enfoques metodológicos puede proporcionar un marco más robusto y detallado para la producción de conocimiento y datos que reflejen fielmente las experiencias y necesidades de la comunidad trans*.

1.2 Coordinadas metodológicas

Este trabajo es una revisión de fuentes de información secundarias que aporta una sistematización sobre relevamientos cuantitativos a personas trans* en la Argentina. Para la elección de las fuentes, se consideró el período del 2000 al 2022, incluyendo la producción de información realizada por personas travestis y trans, y organizaciones sin fines de lucro, así como la producción de información de organismos de estadísticas oficiales municipales, provinciales y nacionales impulsados a partir de 2012, con la aprobación de la Ley de Identidad de Género.

La selección se enfocó en relevamientos en la Argentina que proveían información sobre condiciones de vida. El año de corte de la sistematización fue 2022. Sobre la calidad de los datos, todos los informes fueron avalados por alguna por alguna organización sin fines de lucro o bien por organismos oficiales de estadísticas municipales, provinciales o nacionales.

Hacia 2020, se inició una primera búsqueda de informes a través de organizaciones e internet que fueron publicados en los últimos 20 años. Una primera sistematización fue provista y construida con aportes de participantes trans*, trabajada como parte de un grupo activista en el que participé para la Datatón⁴ Transfeminista sobre Datos Faltantes, en la mesa “Faltamos nosotres, campeón” sobre datos públicos de la población trans y no binaria realizada en mayo de 2021. Este evento contribuyó a construir el relevamiento del Observatorio de Datos con Perspectiva de Género (DataGénero). Posteriormente, la sistematización fue publicada por García (2022) en *Identidades Informadas*.

Para este trabajo, se retomó el cuadro principal de García (2022) y se añadieron relevamientos municipales y provinciales que no habían sido listados en dicha recopilación (ver sección 2), así como la información disponible al momento de la escritura de este trabajo sobre el Censo Poblacional de 2022.

Para analizar los hallazgos a través de los aportes epistemológicos de los estudios trans y las miradas trans locales, se categorizó la información en dos grupos: relevamientos específicos a personas trans y relevamientos estadísticos poblacionales que incorporan un bloque de preguntas sobre la identidad de género y la orientación sexual. Esto se realizó con el propósito de proporcionar un aporte respecto a otras sistematizaciones que han analizado la producción de información. De los estudios trans se retoma la idea de ‘dar vuelta la lupa’ que generalmente apunta hacia las personas trans, para pasar a estudiar las estructuras y dinámicas sociales que las oprimen (Fernández Romero,

4- Las datatones son eventos donde se recopilan, reflexionan o se producen datos. Más información en <https://sites.google.com/view/dataton-datagenero>

2019, p. 31). Mediante esta estrategia, se puede entender cómo los contextos enrarecen las experiencias de vida trans, haciéndolas a veces ininteligibles y marginales, lo que impide comprender plenamente sus problemáticas.

El análisis se organizó con el fin de sintetizar algunas de las fortalezas y debilidades que se desprenden de los relevamientos desde las miradas trans. Para la tarea se efectuó un análisis temático sobre el uso de la categoría “sexo”, identidad de género, tamaño de muestra, cobertura geográfica, el año de estudio y la motivación detrás del mismo, tratando de situar la importancia del desarrollo de tales producciones. Asimismo se consideraron factores tales como quiénes llevaron adelante los estudios (personas cisgénero o transgénero) y qué tipo de organismo impulsó el relevamiento.

2. Antecedentes sobre relevamientos y encuestas a población trans en Argentina

La LIG en Argentina que promueve -de manera innovadora- la despatologización, el acceso al reconocimiento legal de género y el respeto a la identidad autopercebida cuenta con doce años de aprobación y, a pesar del tiempo transcurrido, hay muchos ámbitos donde todavía no se aplica. Aunque después de la aprobación de la LIG travestis y personas trans* cuentan con derechos amplios en su vida diaria, todavía enfrentan grandes problemas de discriminación, como la falta de programas específicos para ingresar al mundo del trabajo, la protección social de manera integral, el acceso a prestaciones previsionales, el acceso a programas de salud y la persecución policial continua, entre otros temas que hacen críticas sus condiciones y esperanza de vida (Asociación por los Derechos Civiles, 2017, p. 82).

Uno de los ámbitos que todavía no ha tomado un camino en la adecuación de la producción de información en su integridad es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de la Argentina.

En lo que sigue voy a presentar un cuadro que recopila algunos de los principales antecedentes que se produjeron en el país por organizaciones activistas travestis y trans*, organizaciones sin fines de lucro, organismos provinciales y municipales, y el INDEC. El cuadro fue extraído del trabajo de García (2022) y se complementa con los siguientes informes publicados: el relevamiento del Municipio de Bariloche (2017) “Encuesta a la población Trans e Identidades Disidentes”, la “Primer Encuesta Provincial de Vulnerabilidad de la Población Trans de la Provincia de Santa Fe” (2019) y la encuesta realizada en el Municipio de Bahía Blanca de la Provincia de Buenos Aires en 2017 (Millaqueo, Salas y Buedo, 2022). Cabe aclarar que se han realizado otros relevamientos que no han sido publicados.

Para este trabajo se toma en consideración el operativo del último Censo Nacional de Argentina del año 2022, aunque a la fecha de escritura de este

trabajo no habían sido publicados sus resultados.

En relación con los relevamientos que fueron publicados posteriormente -la fecha de corte seleccionada es el año 2022-, no fue tomado en consideración para el análisis: la publicación impulsada por el Ministerio Público de la Defensa y el Bachillerato “Mocha Celis” titulada “Con Nombre Propio A diez años de la Ley de Identidad de Género” (2023), los primeros resultados publicados por el equipo de investigación que conforma el Primer Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina, (Manzelli et al, 2023), ni tampoco los resultados del trabajo sobre la implementación del cupo laboral travesti trans en Argentina (Lateral y Fernández Romero, 2023a, 2023b, 2024). Estas últimas tres iniciativas muestran el campo en expansión y el creciente interés de las poblaciones trans* y LGBTIQ+ por conocer información estadística.

CUADRO I. Encuestas realizadas a población travesti y trans en la Argentina (1999-2021)

Fuente	Organismo u organización que la realizó	Tipo de organismo	Nivel de cobertura	Año
Informe técnico de la prueba piloto de la Primera Encuesta sobre Población Trans 2012: Travestis. Transexuales. Transgéneros y Hombres Trans	INDEC	Público	Subnacional. Si bien se propuso una cobertura nacional, solo se realizó la prueba piloto en el municipio de La Matanza, provincia de Buenos Aires	2012
Informe preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires.	Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT).	Público y Organización de la sociedad civil	Subnacional Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1999
La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina	Asociación de Lucha por la identidad Travesti y Transexual (ALITT) junto con un grupo integrado por activistas travestis, transexuales, transgéneros, feministas y mujeres del campo académico. Financió ASTRAEA Foundation y contó con el asesoramiento técnico del Grupo Feminista Aji de Pollo.	Organización de la sociedad civil	Subnacional Ciudad Autónoma de Buenos Aires y localidades de la provincia de Buenos Aires	2005

Fuente	Organismo u organización que la realizó	Tipo de organismo	Nivel de cobertura	Año
Cumbia, copeteo y lágrimas. Informenacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros	Asociación de Lucha por la identidad Travesti y Transexual (ALITT).	Organización de la sociedad civil	Subnacional. Cinco ciudades: Córdoba, Salta, Mendoza, San Miguel de Tucumán y Neuquén. Luego se sumaron algunas otras: Comodoro Rivadavia, Plottier, Rawson	2007
Ley de identidad de género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina	Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de la Argentina (ATTTA) y Fundación Huésped. Financió Open Society Foundations.	Organización de la sociedad civil	Subnacional Ciudad de Buenos Aires, Conurbano Bonaerense, Región Pampeana, NOA, NEA y Patagonia	2003
La revolución de las mariposas. A diez años de La gesta del nombre propio.	Ministerio Público de la Defensa y el Bachillerato Popular Mocha Celis	Público e Institución educativa de gestión popular	Subnacional Barrios estratégicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2016
Encuesta Anual de Hogares: bloque de preguntas sobre sexo al nacer, identidad de género y orientación sexual.	Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	Público	Subnacional Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2017 actualidad
Informe preliminar en base a los resultados de la encuesta realizada a la población trans	Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC), Asociación LGBT Misiones y Ministerio de Derechos Humanos de la provincia	Público y Organización de la sociedad civil	Subnacional Provincia de Misiones	2015
Primer relevamiento sobre las condiciones de vida de la población trans/travesti de la Provincia de Buenos Aires	Secretaría de Derechos Humanos en articulación con investigadores de CONICET	Público	Subnacional Provincia de Buenos Aires	2019

Fuente	Organismo u organización que la realizó	Tipo de organismo	Nivel de cobertura	Año
Relevamiento a la Población Trans Travesti, Transexuales, Transgénero, Intersexuales y Hombres Trans	Observatorio de Violencia Contra las Mujeres "Roxana Alderete", Mujeres Trans Argentina y el Ministerio de Derechos Humanos y Justicia de la provincia	Público y Organización de la sociedad civil	Subnacional. Ciudad de Salta	2016
Informe sobre los resultados de la prueba piloto en la ciudad de Paraná para la Encuesta de Condiciones de Vida de la población trans en Argentina	Dirección General de Políticas Integrales de Diversidad Sexual (DGPIDS), de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación	Público	Subnacional Ciudad de Paraná	2019

Fuente: García (2022) sobre la base del relevamiento del Observatorio de Datos con Perspectiva de Género (DataGénero) y la información provista por participantes trans de la Datatón Transfeminista sobre Datos Faltantes, en la mesa "Faltamos nosotres, campeón" sobre datos públicos de la población trans y no binaria realizada en mayo de 2021.

3. Consideraciones de la información cuantitativa y estadística disponible sobre personas trans en la Argentina

Los primeros informes se centraron en travestis y personas transfemininas. Esto puede verse en los primeros relevamientos efectuados por Asociación de Lucha por la Identidad Travesti-Transexual (ALITT) con otras organizaciones en el año 1999, 2005 y 2007. El primer informe fue elaborado en el contexto de la prohibición de la oferta y demanda de sexo, durante el cual se consultó a la Legislatura Porteña sobre la cantidad de mujeres y travestis que se verían afectadas por tal medida, y esta reveló que no se tenía conocimiento al respecto. Fue una indagación sobre cómo afectaría la legislación que iba recaer sobre las travestis para quienes no había políticas que garantizaran sus derechos y por las que estaban siendo violentadas en su derecho al trabajo (Bellucci, 2015). Otros dos relevamientos llevados adelante por ALITT fueron realizados en 2005 y en 2007. La Gesta Del Nombre Propio "Informe sobre la situación de la comunidad travesti en Argentina" (Berkins y Fernandez, 2005) recopila información sobre la criminalización y la exclusión hacia las travestis. En el informe "Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros" (2007), se extendió la cobertura geográfica a ciudades como Córdoba, Salta, Mendoza, San Miguel de Tucumán y Neuquén, Comodoro Rivadavia, Plottier y Rawson. El informe comienza con una lista de nombres de 612 amigas tra-

vestis fallecidas, donde se consignó la edad y causa de muerte entre 2005 y 2006. A partir del informe se pudo tener conocimiento sobre la expectativa de vida de las travestis en la Argentina. El 43% murió cuando tenía entre 22 y 31 años, y el 33% murió entre los 32 y 41 años. Un 9% murió cuando todavía no había cumplido los 21 años. El informe establece que aunque estos datos no puedan reemplazar a un censo, dan cuenta de la misma imposibilidad de hacer algo semejante por cómo se conforman las estadísticas (Berkins, 2007, p. 18). Faltarían cinco años para que el Estado pueda reconocer legalmente la identidad de las personas trans. Este relevamiento aportó buena parte de la información sobre edad, ingreso, vivienda, salud y educación con la que se trabajó muchos años para conocer las condiciones de vida de las travestis.

Hacia 2012, el INDEC realiza la primer prueba piloto de la “Encuesta Trans en la Matanza” (INDEC, 2012), provincia de Buenos Aires, con el objetivo de describir las condiciones de vida y las características sociodemográficas del conjunto e indagar acerca de las experiencias de discriminación, alfabetización jurídica y el acceso a la justicia de la población trans*. Este operativo se proponía como una primera experiencia hacia una encuesta que pueda relevar las condiciones de vida, pero la iniciativa no pasó de esa prueba piloto. Hasta el 2019, en el comienzo del operativo del censo poblacional, el INDEC no volvió a retomar preocupación por la población trans*. A diferencia de las anteriores encuestas, esta prueba piloto indagaba por la población transmasculina.

El siguiente relevamiento con mayor cobertura nacional e incorporación de la población transmasculina, además de la travesti y transfemenina, fue el que realizó la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de la Argentina (ATTTA) y Fundación Huésped en el año 2013 (ATTTA y Fundación Huesped, 2014). En el relevamiento se indagaba fundamentalmente por las condiciones de salud ligadas a los controles de salud y el VIH/Sida, y otras infecciones de transmisión sexual, y a la vivienda, el trabajo, la educación, la violencia y el estigma. En este relevamiento se indagó sobre las condiciones y percepción antes, y después de aprobada la LIG. Esta investigación halló que, en relación con la educación, solo un tercio de las personas trans* había podido completar el nivel secundario de Educación y, con relación al trabajo, que solo un 13% de las personas trans* encuestadas se hallaba en relación de dependencia (ATTTA y Fundación Huésped, 2014).

En 2016, en colaboración con el Bachillerato Popular “Mocha Celis” y el Ministerio Público de la Defensa (2017), se llevó a cabo el relevamiento “La revolución de las mariposas” a diez años del informe “La gesta del nombre propio”. Este nuevo informe, además de actualizar el anterior, logró reflejar las condiciones de vida actuales y realizó comparaciones con el informe previo en algunas acciones. En este relevamiento se incorporaron las identida-

des transmasculinas. Este estudio indicó que el 88% de las travestis y mujeres trans, y el 51,5% de los varones trans encuestados nunca habían poseído un empleo formal en su vida.

Desde 2015, ha habido un cambio significativo: las municipalidades y provincias han comenzado a realizar sus propios relevamientos sobre las personas trans*. Estos operativos, independientes de las encuestas permanentes, buscan reflejar las condiciones de vida locales de la población trans* y proporcionar información que sustente políticas públicas específicas. Estos relevamientos fueron realizados en Misiones (Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de Misiones, y Asociación LGBT Misiones y Ministerio de Derechos Humanos de la provincia, 2015), Bahía Blanca en 2017 (Millaqueo, Salas y Buedo, 2023), Bariloche (Dirección de Promoción Social de Bariloche *et al.*, 2017), Salta en 2019 (Observatorio de Violencia contra las Mujeres, 2020), Paraná (Dirección General de Políticas Integrales de Diversidad Sexual y Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, 2019), Santa Fe (Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, 2019) y Provincia de Buenos Aires en 2019 (Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, 2020). Este último relevamiento fue el primero que recaba información sobre personas no binarias.

En 2017, la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (CABA) incorporó un bloque sobre la identidad de género y la orientación sexual a la Encuesta Anual de Hogares. Esta fue la primera vez que se incorporaron tales preguntas a un operativo sistemático; sin embargo, transcurridos los años, el bloque de identidad no da información contundente sobre la población trans*, sino más bien de una manera marginal, aunque sí lo hace sobre orientación sexual (Mendive, 2021).

Por último, se encuentra el Censo Nacional 2022 (INDEC, 2022), donde se recopiló datos tanto del sexo asignado al nacimiento (en adelante, ASAB por sus siglas en inglés) como de la identidad de género, lo que teóricamente permite identificar a les encuestades trans*. Asimismo, un tiempo antes del operativo, se incorporó la categoría "x" a la pregunta de ASAB de acuerdo al Decreto 476/2021. Si bien los organismos estatales han mostrado un creciente interés en recopilar datos sobre las personas trans* en los últimos años, el primer instrumento con el que el INDEC asume este desafío a nivel nacional es el Censo 2022.

Hasta el momento no existen registros oficiales y nacionales de producción de información que se adecuen a lo convenido por la LIG, y más allá del censo realizado, es cuestionado por las comunidades trans* si tal instrumento efectivamente se ha adecuado al trato y respeto de las identidades trans*. Cabe destacar que, tras el inicio del operativo del Censo Nacional en

2019, donde se propuso incorporar una pregunta sobre la identidad de género para el relevamiento censal previsto para 2022, el INDEC presentó un documento sobre sus formas de registro (INDEC, 2019). En 2021, se realizó la primera Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (INDEC, 2022), la cual proporciona información valiosa sobre la distribución y provisión del cuidado. Sin embargo, esta encuesta no incluyó preguntas sobre la identidad de género de las personas encuestadas. Esta omisión también se refleja en la Encuesta Permanente de Hogares, que no incluye la pregunta sobre identidad de género, lo que impide analizar diversas características sociodemográficas de la población relacionadas con el trabajo remunerado, los ingresos y la vivienda. Hecho este listado, me propongo sintetizar algunas de las fortalezas y debilidades que se desprenden de estos relevamientos.

3.1 Relevamientos específicos a personas trans

Una de las primeras consideraciones que pueden realizarse sobre los relevamientos específicos efectuados a personas trans* hasta la actualidad es que han tenido tamaños de muestra acotados, aún con poblaciones pequeñas y una cobertura geográfica limitada.

Los primeros relevamientos surgieron de activistas travestis y trans, en colaboración con otras organizaciones, por la necesidad de visibilizar y caracterizar a las poblaciones trans en riesgo, especialmente a quienes ejercían trabajo sexual o prostitución. Otros factores incluían la convivencia con el VIH y un precario acceso a la salud, aumentando el riesgo de vida. Dados los intereses de las organizaciones que realizaron estos relevamientos, los primeros informes no tuvieron en cuenta todas las identidades trans* posibles sino que fundamentalmente se dirigen a travestis y feminidades trans.

La investigación participante fue una constante metodológica entre los relevamientos efectuados por organizaciones y en algunos casos por instituciones, como el relevamiento de Provincia de Buenos Aires en 2019, lo que pudo brindar un panorama específico y atento a lo que las comunidades trans que llevaban adelante la propuesta querían conocer. En muchos de ellos, se emplearon a personas trans* para pensar y trabajar en los relevamientos.

Como fortaleza se presenta que, ante la falta de datos, pudieron brindar un panorama local para contar con información sobre las condiciones de vida trans* y dar sustento y evidencia para poder proporcionar agencia en las demandas de las poblaciones trans. Por ejemplo, hasta el Informe de 2006 realizado por ALITT no se podría haber aproximado una expectativa de vida.

Asimismo, estos relevamientos pudieron garantizar derechos civiles e individuales, y como modo de justicia epistémica, acercar y respetar modos y epistemologías trans para la recolección de datos, particularmente en lo que

refiere a la identidad de género, sin consultar por el sexo asignado al nacer. La categoría biomédica “sexo” sigue imprimiendo en los cuerpos diferencias y discriminaciones, y es uno de los puntos en los diseños de instrumentos más cuestionados por ser estigmatizadores de las poblaciones trans. Por su parte, las preguntas sobre identidad, a medida que fueron tomando parte de la arena pública algunas identidades más invisibilizadas y otras emergentes, se les fueron dando lugar en los relevamientos.

Como debilidad, es importante remarcar que estos relevamientos no pueden hacerse de los recursos para poder contar con una cobertura nacional, ni tampoco han podido generar una comparabilidad entre instrumentos. Sin embargo, aunque los datos empíricos sean exiguos y se hallen fragmentados geográficamente, los colectivos han realizado un esfuerzo importante en el relevamiento de información y nos permiten dar cuenta de la situación de las personas trans en los ámbitos consultados (Florito y Camisassa, 2020).

3.2 Relevamientos estadísticos poblacionales que incorporan un bloque de preguntas sobre la identidad de género y la orientación sexual

Una de las primeras cuestiones a señalar es que no existen relevamientos periódicos de cobertura nacional con dominio de estimación regional. Los dos relevamientos existentes son la Encuesta Anual de Hogares en Ciudad de Buenos Aires desde el año 2017 y el último Censo Nacional del año 2022, que se realiza cada 10 años.

La Encuesta Anual de Hogares en CABA contempla un bloque de tres preguntas en relación con la identidad de género y la orientación sexual. No obstante, siendo la única jurisdicción del país que desarrolló un cambio de estas características, los resúmenes de publicación siguen siendo binarios. Es decir, la población trans* continúa siendo invisibilizada a la hora de publicar los resúmenes ejecutivos, dado que estos son presentados en forma binaria y, por ende, excluyente. Si bien estos relevamientos permitirían comparabilidad local, los datos recabados son marginales, siendo mostrados como un 0% de la muestra (Mendive, 2021, p. 72). Asimismo, en los relevamientos sistemáticos, al no claudicar la categoría “sexo”, suceden una serie de problemas que se comentaran adelante en conjunto con las cuestiones indicadas para el censo 2022.

El Censo 2022 proporcionará los primeros datos para una descripción demográfica a nivel poblacional de las personas trans* en la Argentina (INDEC, 2023). Hasta 2023, la Argentina se alineaba con otros Estados bajo la preocupación de incorporar a las poblaciones trans* en sus registros. El censo

6- Las reflexiones sobre la pregunta por ASAB, identidad de género y censo se construyeron en conversación con Francisco Fernandez Romero sobre el análisis del Censo 2022.

podría colaborar en mejorar la información sobre condiciones de vida, necesaria para evaluar el impacto de las leyes y políticas existentes sobre personas trans* y para identificar necesidades de futuras intervenciones políticas. Supone un avance con respecto al Censo 2010, ya que la pregunta dicotómica que arrojaba como opciones si la persona censada era varón o mujer, se respondía por la observación que creía adecuada la persona que censaba.

El Censo Nacional 2022 utilizó el método de “dos pasos”⁵. Este método consiste en preguntar por la identidad de género y, a continuación, por la ASAB. Esta técnica es reconocida por investigaciones dirigidas por personas trans en los Estados Unidos (Tate, Ledbetter y Youseff, 2013; Kronk *et al.*, 2022). Sin embargo, en la Argentina, la aplicabilidad de este método se realizó de manera inversa. Primero, se preguntó por la ASAB y luego por la identidad de género.

Esto incurrió en una serie de malestares, ya que el INDEC no consultó a las comunidades trans* al redactar las preguntas sobre “sexo” y “género”. Estas miradas se recopilan en lo que sigue.

Activistas trans han manifestado su desacuerdo con que se pregunte por la ASAB, mientras que otras personas de la comunidad trans* han entendido erróneamente que la ASAB se refería a su género legal en el Documento Nacional de Identidad cuando se realizó el relevamiento. Como fue descrito más arriba, la pregunta por la ASAB en las comunidades trans* es uno de los mayores cuestionamientos que se realiza por el estigma y el costo emocional que significa la pregunta por tal categoría al tiempo que no cumple con la planteado por la LIG de respetar el género autopercebido. Al respecto,

el Censo infringe la Ley de Identidad de Género en múltiples circunstancias: a) al inquirir sobre el sexo asignado al nacer; b) estableciendolo como primordial en su notación registral digital; y c) teniendo que consignar el sexo asignado al nacer -dato confidencial según la Ley 26.743- a la cédula que se pase por el domicilio (Belloni, Szerdi y Treves, 2022).

Marce Butierrez (2022) define que preguntar sobre el ASAB infringe la LIG, ya que según se establece en su artículo noveno no se dará publicidad a la rectificación registral de sexo y cambio de nombre de pila en ningún caso, salvo autorización del/la titular de los datos. Asimismo describe “la pregunta sobre sexo pone al encuestado en una situación de ‘confesión’ de una información sensible y personal; y las opciones brindadas en la respuesta a la pregunta sobre identidad de género son poco precisas y exhaustivas, lo que se prestaría a confusiones y fallos en la medición” (Butierrez, 2022).

Otra de las cuestiones en debate es la inclusión de la categoría “x” en la pregunta por ASAB, a días de comenzar el operativo, intentando poner un

paliativo entre el decreto que reconoce la desafiliación a algún sexo asignado al nacer y la pregunta por ASAB que está siendo cuestionada por las comunidades trans.

La consecución de preguntar por ASAB y luego identidad de género podría mal interpretar los datos del censo. Por ejemplo, una mujer trans podría haber respondido en la categoría ASAB 'mi sexo es mujer'. En la pregunta por identidad de género, podría haber especificado 'mujer trans'. Al tratar de analizar los datos, se producirá una contradicción: aparece como una mujer trans, pero fue asignada al sexo femenino al nacer. O bien, la persona censada responde que su identidad de género es 'mujer' (ya que algunas personas trans se identifican como varones o como mujeres, a secas). Al analizar los datos, parecerá que es una mujer cis, ya que su identidad de género coincide con el sexo que declaró al inicio del cuestionario. Esto mismo puede pasar en el caso de los varones trans. El resultado podría dar cuenta de una sobrerepresentación de los datos o bien el análisis de los datos con esa primera pregunta por el ASAB puede brindar una representación errónea.

Este tipo de formulaciones que refuerzan el cissexismo y heteronorma puede atentar contra los derechos al libre desarrollo y la dignidad, volviendo ininteligibles los datos obtenidos. *¿Hasta qué punto las personas trans podrían estar subregistradas? ¿Qué pasaría si, en lugar de preguntar por el ASAB, se preguntara directamente por la identidad de género?* El argumento para no preguntar solo por la identidad de género es, además del cissexismo, la pérdida de comparabilidad con censos anteriores, aunque la inclusión de la "x" ya la modificaría. Se podrían seguir comparando F y M con identidades cis y agregar otras categorías.

Otra cuestión señalada por las comunidades trans es que la lista de opciones para nombrar la propia identidad de género en el censo 2022 fue limitante y contenía un sesgo cissexista:

Por un lado, al inscribir las categorías mujer y varón, se hace la diferencia para nombrar lo trans (se utilizan las categorías: "mujer trans/ feminidad trans/ travesti"; "varón trans /masculinidad trans") pero no se nombra lo cis (se utilizan las categorías: "mujer"; "varón"). De esta manera se reproduce la violencia simbólica y sistémica de lo cisgénero como un universal que no es necesario aclarar ni diferenciar, y excluyendo a las personas trans como lo otro, por fuera de la ciudadanía. (Belloni, Szerdi y Treves, 2022)

En algún momento, para reflejar la LIG, se debería dejar de preguntar por el ASAB. El INDEC debería emprender un proceso de discusiones para estudiar propuestas más amplias e inclusivas de cómo considerar las preguntas en

relación al género. Si bien los puntos controversiales podrían expandirse, y sabiendo que registrar estadísticamente a la población trans* siempre ha sido un dilema, se destaca que este primer paso para obtener información nacional sobre la población trans es crucial en un contexto de creciente avanzada antiderechos. Sin embargo, y en relación con la competencia de este trabajo, quedan muchos desafíos para producir información sobre las condiciones de vida de las personas trans*.

4. Algunas sugerencias y reflexiones finales

El objetivo de este trabajo fue sistematizar relevamientos sobre las condiciones de vida trans* en la Argentina entre los 2000 y 2022, y analizar la información existente desde los estudios trans.

Se muestra que la generación de información aún está en una etapa emergente. Por un lado, encontramos los grandes esfuerzos de las organizaciones travestis y trans, y por otro, los trabajos de las oficinas municipales, provinciales y nacionales de información estadística. La información sigue fragmentada para proveer datos comparables y sistemáticos. En muchos relevamientos dirigidos por oficinas estadísticas, aún falta adecuarse a la LIG debido al cisexismo plasmado en los cuestionarios y la producción de datos. Sin embargo, creo que evidenciar lo desarrollado en este trabajo es relevante para conocer este punto de vista y cómo puede contribuir a robustecer las herramientas de recolección de datos sobre las condiciones de vida de las personas trans*.

Carol Bacchi (2009) sugiere que una dimensión ineludible en el análisis de políticas públicas ha de ser el estudio de cómo las decisiones o inacciones desde la esfera institucional condicionan la manera en que nuestras vidas se desarrollan cotidianamente, el marco en el que estamos habilitados para tomar decisiones, los espacios a los que se nos permite concurrir y aquellos otros de los que somos excluidos. Por su parte, Young sostiene que “necesitamos reconocer que para alcanzar la igualdad sustantiva, los distintos grupos sociales pueden requerir un trato diferente. El trato diferente no implica necesariamente un trato discriminatorio” (2005, p. 75).

Un contrapunto sobre la representación de las personas trans* en las estadísticas es expresada por Radi (2021):

No pretendo dar por cancelada la discusión (...). Por el contrario, comparto con Rohrer (2015) que el solo hecho de que algún día sea posible encontrar formas precisas de contar a las personas trans no significa que siempre debamos hacerlo y considero que la decisión acerca de qué contar, cómo y por qué le corresponde en cada caso a las comunidades involucradas (Namaste, 2009). De todos modos, considerando que las

investigaciones que involucran de alguna forma al género se están llevando adelante, resulta fundamental detenerse a pensar en las formas de hacerlo y sus implicancias (2021, p. 31).

En este sentido, se desprenden una serie de reflexiones sobre los instrumentos de recopilación de datos.

Una primera cuestión es la necesidad de fomentar espacios de escucha y participación de la población trans* en los debates sobre el relevamiento de datos. Para esto deben crearse ámbitos propicios, que escuchen las necesidades, y donde las personas no se sientan malgenerizadas (*missgendering*), discriminadas y excluidas.

Una segunda cuestión es la necesidad de reconocimiento e involucramiento de las personas trans* en los diseños de instrumentos estadísticos. No es suficiente la buena voluntad de escucha, sino también el involucramiento en concreto de las poblaciones específicas. Por ejemplo, identificando qué información sobre el "ASAB" y género están dispuestas a proporcionar y cómo pueden formularse las preguntas para minimizar los daños o los malentendidos. Explorando cómo las personas trans* en la Argentina interpretan y responden los relevamientos, podrían mostrar las fortalezas y limitaciones de este modelo y aportar sugerencias para su mejora. Esta cuestión indefectiblemente implica una apertura amplia de las instituciones de relevamiento estadístico al diálogo y participación con las comunidades trans*.

En el ensayo *¿Qué es el tokenismo cisexista?*, Radi (2019) se pregunta cómo evaluar el cisexismo de espacios de trabajo, articulaciones políticas, producciones artísticas y eventos sociales, entre otros. Basándose en el test de Bechdel, sugiere una serie de preguntas: *¿hay más de una persona trans?, ¿las personas trans fueron convocadas por su tema de especialidad y no por su identidad de género?, ¿Su aporte es tan relevante que no podría ser reemplazada por cualquier otra persona trans?* Radi toma el ejemplo de la organización GATE, que participa de ámbitos institucionales si al menos existe el 10% de personas trans en la participación, para evitar contribuir a dinámicas de inclusión simbólica o directamente falsa, y evitar recargar a las personas trans con la obligación de representar en soledad puntos de vista minoritarios.

Como un acto de justicia epistémica, es necesario fomentar la participación de las y para las personas trans* en la producción de marcos teóricos que puedan contemplar cambios urgentes en la garantía de sus derechos humanos, contribuyendo a desafiar los marcos legados y las posibilidades consecuentes sobre el cuidado. Las concepciones *mainstream* que rigen las normas sociales estipulan quién merece y tiene derechos y quienes están fuera de ese círculo. Generalmente quienes están afuera de esas normas son

a quienes se les deslegitima, desconoce o malinterpreta sus formas de vivir por fuera de un contrato social occidental y hetero y cissexual. Esto marca una experiencia estratificada en relación con el acceso al bienestar.

Por último, se desprende que existe una necesidad de desarrollo de estudios y marco teórico sobre la recopilación de datos desde una perspectiva no cis-heterosexual. Esto implica continuar con las indagaciones propuestas en el presente trabajo.

Referencias bibliográficas

ADC (2017). "Informe sobre los derechos LGBT. Estándares Internacionales y Nacionales". Ciudad de Buenos Aires: Asociación por los Derechos Civiles y Foro de Periodismo Argentino.

ATTA y Fundación Huésped (2014) "Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina".

Bacchi, Carol (2009) *Analysing Policy. What's the Problem Represented To Be?* Frenchs Forest, N. S. W.: Pearson Education.

Bachillerato Popular Mocha Celis y el Ministerio Público de la Defensa (2017). *La revolución de las mariposas, a diez años del informe "La gesta del nombre propio"*. Ciudad de Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa.

Bachillerato Popular Mocha Celis y Ministerio Público de la Defensa (2023). *Con Nombre Propio. A diez años de la Ley de Identidad de Género*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa.

Belloni, Szerdi y Treves (2022) "CENSO 2022: ¿Cuánto tiempo se necesita para dejar de ser "la otredad" de la ciudadanía argentina?".

Belluci, Mabel (2015) *Primer informe sobre la comunidad travesti en Buenos Aires*.

Berkins, Lohana (2007). *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. ALITT. Buenos Aires.

Berkins, Lohana y Fernández, Josefina (2005). *La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Asociación Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires.

Bornstein, Kate (2013). "My new gender workbook". NYC: Routledge.

Butierrez, Marce Joan (2022) "Encrucijadas y desafíos para "reconocernos" en las estadísticas de población trans del Censo 2022".

Butler, Judith (1999) "El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad". Buenos Aires: Paidós.

Butler, Judith (2010). "Marcos de guerra. Las vidas lloradas". Barcelona: Paidós.

CIDH (2015) "Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e

Intersex en América / Comisión Interamericana de Derechos Humanos." Inter-American Commission on Human Rights. OEA/Ser.L/V/II. Rev.2. Doc. 36.

CIDH (2020) "Informe sobre Personas Trans y de Género Diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales". OEA/Ser.L/V/II Doc.239/20.

Davolos, Patricia y Molina Derteano, Pablo (2020). Cambios en el bienestar y condiciones de vida de los hogares tras cuatro años de macrismo. Revista Cuestion Urbana.

Delgado, Mauricio Godinho y Porto Vasconcelos Lorena (2021). Estado de Bienestar Social: características generales, obstáculos y desafíos en América Latina. E-Revista Internacional de la Protección Social.

Dirección de promoción social Bariloche et al, (2017) "Encuesta a la población trans e identidades disidentes".

Dirección General de Políticas Integrales de Diversidad Sexual (DGPIDS), Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación (2019) "Informe sobre los resultados de la prueba piloto en la ciudad de Paraná para la encuesta de condiciones de vida de la población trans en Argentina".

Esping-Anderson, G (1990). The three worlds of welfare state. Princeton: Princeton University.

Fernández Romero, F (2019). "Poniendo el cisexismo en el mapa. Una experiencia de cartografía transmasculina. Boletín Geocrítica Latinoamericana (2).

Fernández Romero, Francisco (2022). Transeúntes inesperadxs: exclusión socio-espacial de las feminidades trans y las personas con discapacidad en los espacios públicos de la ciudad de Buenos Aires. Tesis doctoral en Geografía. Ciudad de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/16590/uba_ffyl_t_2022_se_fernandezromero.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Florito y Camisassa (2020) "40 años menos de vida: el precio de ser una misma". CIPPEC.

Fricker, Miranda (2007). Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing. Oxford University Press.

García, Mailén (2022). Representación estadística. Identidades informadas. Buenos Aires: Fundar.

Haraway, D (1991) "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial". En: Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza. Madrid: Alianza.

INDEC (2012) "Informe técnico de la Prueba Piloto Municipio de La Matanza 18 al 29 de junio 2012". Buenos Aires: INDEC.

INDEC (2019) "Nuevas realidades, nuevas demandas. Desafíos para la medición de la identidad de género en el Censo de Población". Documentos de

Trabajo INDEC N° 25. INDEC. Buenos Aires.

INDEC (2022) "Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021: resultados definitivos". CABA: INDEC.

INDEC (2023). Censo nacional de población, hogares y viviendas 2022: resultados provisionales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.

Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de Misiones (IPEC), Asociación LGBT Misiones y Ministerio de Derechos Humanos de la provincia (2015) "Conociendo a la población trans en Misiones. Informe preliminar sobre los resultados de la encuesta realizada a la población Trans". Misiones: Ministerio de Derechos Humanos e Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.

Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de Santa Fe (2019) "1er Encuesta Provincial de Vulnerabilidad de la Población Trans Primeros Datos".

Kronk, C. A., Everhart, A. R., Ashley, F., Thompson, H. M., Schall, T. E., Goetz, T. G., ... & Karnoski, R. (2022). Transgender data collection in the electronic health record: Current concepts and issues. *Journal of the American Medical Informatics Association*, 29(2), 271-284.

Laterra, Pato y Fernández Romero Francisco (2023a) "Cupo Laboral Trans en Argentina: Resultados y discusiones en la evaluación de su implementación. Ponencia en el 16° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo ASET. Buenos Aires.

Laterra, Pato y Fernández Romero, Francisco (2023b). "Informe sobre la Implementación del Cupo Laboral Travesti Trans No Binario en Argentina. Informe técnico 02 sobre las Personas Contratadas en 2024 en el marco de la Ley de Promoción del Acceso al Empleo Formal de Travestis, Transexuales y Transgéneros «Diana Sacayán - Lohana Berkins» (N° 27.636)". Ciudad de Buenos Aires: Observatorio Sindical de Género y Relaciones Laborales, Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Asamblea de Salud Integral TTNB. Recuperado de: <https://ate.org.ar/wp-content/uploads/2023/12/Informe-Implementacion-del-Cupo-Laboral-Travesti-Trans-No-Binarie-en-Argentina.pdf>

Laterra, Pato y Fernández Romero, Francisco (2024). "Desimplementación y despidos del Cupo Laboral Travesti Trans No Binarie en Argentina. Informe Técnico 05 sobre las Personas Contratadas en 2024 en el marco de la Ley de Promoción del Acceso al Empleo Formal de Travestis, Transexuales y Transgéneros «Diana Sacayán - Lohana Berkins» (N° 27.636)". Ciudad de Buenos Aires: Observatorio Sindical de Género y Relaciones Laborales, Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). Recuperado de: https://ate.org.ar/wp-content/uploads/2025/01/05.-Cupo-TTNB_Desimplementacion-y-despidos.pdf

Manzelli, H., Rabbia, H. H., Marentes, M., Navallo, L., Silva Fernández, A. y Matús, A. (2023). Primer relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica de Argentina. Proyecto PICTO-Género. Recuperado de: <https://censodiversidad.ar/>

Mendive, J. (2021) "La EAH como fuente de estudio de la identidad de género y la orientación sexual en CABA. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: Población de Buenos Aires | Año 2021 | N° 30.

Millaqueo, S., Salas, M., & Buedo, P. (2022). Condiciones sociales de la población trans en Bahía Blanca, Argentina. *Tramas Y Redes*, (3), 175–195.

Millet, An (2020) "Cissexismo y Salud. Algunas ideas desde otro lado". Buenos Aires: puntos suspensivos ediciones. Colección justicia epistémica.

Observatorio de Violencia contra las Mujeres (2020) "Rutas de violencias y estrategias de resistencia: trayectorias de vidas travestis y trans en Salta capital y valles calchaquies". Ciudad de Salta: Observatorio de Violencia contra las Mujeres y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

OEA (2019) "Guía para la operacionalización de los indicadores del Protocolo de San Salvador desde una mirada transversal LGBTI". OEA/Ser.D/XXVI.27.

Radi, Blas (2015). "Economía del privilegio". Publicación online en Las 12.

Radi, Blas (2019) "¿Qué es el tokenismo cissexista?". Buenos Aires: Revista Anfibia.

Radi, Blas (2020). Epistemología del asterisco: una introducción sinuosa a la epistemología trans. En Maffia et al "Apuntes Epistemológicos". Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

Radi, Blas (2021). "Las personas trans en la ontología social oficial: políticas de números con perspectiva de género". *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1, (26), 26-49.

Radi, Blas y Perez, Moira (2018) "De cambios, géneros y paradigmas". En Barqui, Tolosa, Genise (eds) "Manual Integrador Hacia la Despatologización de las Identidades Trans". Cap I. Ciudad de Buenos Aires: Librería AKADIA Editorial.

Secretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, (2020) "Primer relevamiento sobre condiciones de vida de la población trans/travesti de la provincia de Buenos Aires".

Serano, Julia (2013) "Excluded: Making feminist and queer movements more inclusive". Seal Press.

Serano, Julia (2016) "Whipping girl: A transsexual woman on sexism and the scapegoating of femininity". UK: Hachette.

Spade, Dean (2015) "Una vida normal. La violencia administrativa, la política trans crítica y los límites del derecho". Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Stryker, Susan (2006) "(De)Subjugated Knowledges: An Introduction to Transgender Studies". In: Stryker, Susan y Whittle, Stephen (eds.) *The transgender studies reader*. New York: Routledge. Pp. 1-17.

Tate, C. C., Ledbetter, J. N., & Youssef, C. P. (2013). A two-question method for assessing gender categories in the social and medical sciences. *Journal of sex research*, 50(8), 767-776.

Tronto, Joan (2013). "Caring Democracy: Markets, Equality, and Justice". New York: New York University.

VVAA (2004) "Precarias a la deriva: por los circuitos de la precariedad femenina". Madrid: Traficantes de Sueños.